



AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO FISCAL 2023-2024 PARA EL PROGRAMA DE VIVIENDA DEL CONDADO DE ORANGE

Antecedentes

Cada año, el Condado de Orange recibe fondos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) a través del Programa HOME de Sociedades de Inversión. El Condado desarrolla un plan anual (el Plan Anual de Trabajo) que detalla la forma en la que los fondos de HOME serán empleados en el próximo año del programa a fin de atender las necesidades y prioridades de vivienda asequible del Condado.

Para el Año Fiscal 2023-2024, el Condado de Orange propone financiar los siguientes proyectos llevados a cabo por dos organizaciones locales sin fines de lucro:

- **CASA:** se trata del desarrollo de 22 unidades asequibles para inquilinos de bajos ingresos. Se solicitaron \$512,000 dólares y se concedieron \$446,489 dólares; la Organización para el Desarrollo de la Vivienda Comunitaria (CHDO, por sus siglas en inglés) reservó \$32,212 dólares.
- **PeeWee Homes:** se trata del desarrollo de 3 mini-casas asequibles para personas previamente en situación de calle. Se solicitaron \$50,000 dólares y se concedieron \$50,000 dólares; la Organización para el Desarrollo de la Vivienda Comunitaria (CHDO, por sus siglas en inglés) reservó \$32,212 dólares.

Para ver el borrador del Plan completo, visite: <http://orangecountync.gov/2336/HOME-Program>

Información de la reunión

Se celebrará una audiencia pública para recibir comentarios en relación con el Plan Anual de Trabajo; la audiencia pública tendrá lugar **el 4 de abril a las 7:00 PM**, durante la junta mensual de trabajo de la Junta de Comisionados del Condado de Orange.

Quienes estén interesados en ver la reunión, pueden encontrar el enlace en <http://orangecountync.gov/967/Meeting-Videos>. Aquellos interesados en hablar durante la reunión deben contactar a Laura Jensen a través de ljensen@orangecountync.gov o al 919-245-2130. Cualquier persona que requiera servicios y auxiliares auditivos (de conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) o un intérprete, debe contactar a Marlyn Valeiko el 20 de abril (o antes) a través de mvaleiko@orangecountync.gov o al 919-245-2498.

Comentarios públicos

El periodo para comentarios públicos está abierto del **1º al 30 de abril**. Los comentarios pueden ser remitidos por escrito, por correo electrónico o convencional, o por teléfono llamando a: Erica Cormack, Gerente del Programa de Desarrollo Comunitario de Vivienda del Condado de Orange, al 919-884-9213 | ecormack@orangecountync.gov | P.O. Box 8181, Hillsborough, NC 27278

Para mayor información

Para mayor información, por favor contacte a Erica Cormack utilizando la información de contacto anterior.